

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 1.º DE JULIO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 18 de junio.

La legislatura de la Asamblea, dice la *Patria*, no será, según se asegura, prolongada como se había anunciado. Se cerrará el 28 de este mes, así como lo exige la Constitución. Hasta llegar á aquella fecha el Cuerpo legislativo no tendrá el tiempo suficiente para examinar y votar los diferentes proyectos de ley sobre los nuevos impuestos que le serán sometidos.

= Se anuncia hoy, dice el *Diario de los Debates*, que la prolongación de la legislatura de la Asamblea será de quince días, de modo que se cerrará el 15 de julio. El Cuerpo legislativo tendría entonces el tiempo suficiente para votar los proyectos de ley de concesión del camino de hierro de Cherburgo á la compañía de Rouen, y del camino de Burdeos á Cete que muy pronto le deben ser sometidos.

= Se asegura que la línea del camino de hierro de Cherburgo empalmará sobre la de Rouen cerca de la estación de Rosny, antes del túnel de Bolleboise. La compañía de Rouen será concesionaria de la línea de Cherburgo. En lo tocante á la línea de Burdeos á Cete, el estado será autorizado para poder tratar con las compañías que le ofrezcan mejores condiciones.

= Se anuncia que la capilla de la Escuela Militar que, desde 93, no había servido para las ceremonias religiosas, vá á ser devuelta al culto católico. El abate Gambier ha sido nombrado limosnero de la Escuela Militar.

= En el *Diario de los Debates* se lee lo siguiente: "Se nos ha hecho notar un error grave que se nos pasó en la traducción que dimos de la proclama Real que prohíbe en Inglaterra las procesiones del culto católico. La traducción dice: "Ningun eclesiástico romano practicará los ritos y las ceremonias de la religion católica, ni en las casas particulares," y debía decir "salvo en los lugares consagrados ordinariamente al ejercicio del culto católico ó en las casas particulares."

= En el mismo periódico se lee lo siguiente: "Los libreros y los editores de grabados y de música nos dirigen sus observaciones contra el proyecto de ley relativo al impuesto sobre el papel. Estas observaciones tienen por objeto establecer con argumentos perentorios, que el nuevo impuesto sería una causa de ruina y de muerte para la librería y para los diferentes ramos que dependen de ella. En esta circunstancia no podemos olvidar que los intereses de las industrias amenazadas, son también los de la prensa periódica: acogemos pues con satisfacción este documento, y desearíamos que el gobierno, ilustrado por estas reclamaciones, no persistiera en una medida que ataca intereses tan numerosos y considerables." Y á continuación inserta las observaciones de los libreros y de los editores de grabados y de música.

= En el *Morning Herald* del 17 se lee lo siguiente: "Sabemos que la fragata francesa que llevaba el enviado francés destinado para arreglar con el nuestro los asuntos de la Plata, ha sido detenida en Madera por circunstancias imprevistas; sir Carlos Hotham deberá, pues, permanecer en Bahía hasta que llegue el ministro francés. Se nos dice también que Urquiza, presidente de la República Argentina, demuestra un vivo deseo de ponerse de acuerdo con los gobiernos francés é inglés, y que debemos esperar que la navegación de la Plata estará cuanto antes abierta al comercio de todas las naciones. En fin, se nos asegura que el gobierno ha tomado medidas para que nuestros buques de guerra impidan á los aventureros americanos intentar nada contra las islas de la Vírgen.

= El emperador de Austria llegará el 15 de julio á Peterwardim, é irá en seguida á Neusalz.

Esta noticia ha llenado de gozo á sus habitantes. El magistrado hace ya los preparativos necesarios para la recepción; desgraciadamente hay aun muchas casas arruinadas. Se colocarán arcos de triunfo en el camino que deba seguir Su Majestad.

= En el consejo de ministros de Prusia del 12 de este mes, al mismo tiempo que la deliberación recayó sobre la declaración hecha en el consejo de aduanas el 7 del corriente, se declaró que se empezarian negociaciones directas con el gabinete de Viena. El gobierno prusiano está dispuesto á entrar en negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio. Pero es imposible empezarlas ántes de la renovación del Zollverein, porque sería el único medio de determinar la extensión del tratado y de hacer participar en él los otros estados.

Negociaciones simultáneas no producirán mas que una confusión é impedirían un arreglo.

El gobierno, en el caso de que el Austria no quisiese aceptar este último, ha encargado á Mr. de Bismack el estender las bases generales de un proyecto de negociaciones, y de concluir un tratado sobre los principios fundamentales.

= En virtud de un rescripto del 9 del corriente, el ministro de la Guerra de Baviera ha dado un decreto que prescribe al ejército el prestar un nuevo juramento y abrogar el juramento de la Constitución que debía prestar conforme el acta del 6 de marzo de 1848. El juramento fué prestado el 14 por todos los cuerpos de la guarnición.

= Escriben de Berlin el 13 de junio que ha llegado allí el duque de Leuchtemberg. El rey y la reina debían llegar el día siguiente. El príncipe Federico Carlos de Prusia está de vuelta de Varsovia. S. A. R. á pesar de llevar aun el brazo en cabestrillo de resultas de su caída de caballo, parece encontrarse bien.

= Escriben de Amsterdam el 16 que en la mañana de aquel mismo día habían llegado allí los grandes duques Nicolas y Miguel de Rusia, procedentes de Saardam, en donde SS. AA. RR. visitaron la humilde cabaña que sirvió de habi-

tación á Pedro el Grande, cuando en 1698 trabajó de incógnito en los astilleros de dicha ciudad, como simple trabajador carpintero, á fin de aprender la construcción de los buques.

= La revistas de las tropas continúan siempre en grande escala en Varsovia y sus alrededores. El 5 del corriente 36,000 hombres de infantería, y la segunda división de artillería, que contaba 112 cañones, hicieron el ejercicio y maniobras. El día 6, el emperador dió una gran comida en el palacio de la Lazienki. Los oficiales generales prusianos y austríacos asistieron á él. El 7 y el 8 hubo nuevas revistas.

Se publican de nuevo los nombres de 39 individuos que han pasado al extranjero por delitos políticos, y á los cuales se les ha confiscado los bienes.

= En la cámara de los diputados de Cerdeña el ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley para el establecimiento de un telégrafo eléctrico de Turin á la frontera francesa por Chambery.

El príncipe de Musignano, José Bonaparte, llegó el 12 á Génova de paso para Turin y Milan.

= En el final de la sesión del 16 de la cámara de los comunes, M. Walpole, secretario de Estado del interior dijo hablando del decreto Real que se acaba de publicar contra las procesiones de los católicos. La procesion á que se refiere particularmente el Real decreto, se adelantó por el camino Real hasta una distancia de cuatro millas; se componía de ciento cincuenta individuos con banderas y otros emblemas de la religion católica, tales como crucifijos, imágenes de la Vírgen y del niño Jesus. No vacilo en decir que esta demostracion ha sido tan desagradable á los demás súbditos de S. M. que nos hemos visto obligados á tomar medidas eficaces para evitar toda nueva violacion de la ley en lo sucesivo. Y añado que ha habido peligro, en esta circunstancia, de ver turbada la paz pública. Estoy seguro que la cámara y el pais aprobarán los términos del decreto, porque es evidente para todos que si se dejan pasar desapercibidas tales infracciones de la ley, en vez de desaparecer las enemistades religiosas se agravarán, y podría terminar este asunto con la alteracion de la tranquilidad pública.

Después el mismo M. Walpole presentó el informe del comité especial encargado de examinar la petición presentada por la hermana de M. Feargus O'Connor. Dijo que las alegaciones de esta señora eran fundadas y que, según los informes de M. Lawrence y del doctor Tweedle, conforme también con la opinion del comité, el honorable miembro propone retirar á Monsieur O'Connor de la vigilancia del sargento de armas, para conducirlo á la casa de los doctores Jooke, en Cheswick. La proposición fué adoptada.

= El *Morning Advertiser* dice que la duquesa de Orleans y sus hijos deben pasar el verano en Suiza, para tomar las aguas de Baden, en el canton de Argovia.

Noticias nacionales.

MADRID 23 DE JUNIO.

La España, haciéndose cargo del artículo que publicó *El Orden* sobre la cuestion de fueros de las provincias Vascongadas y de la contestacion que, firmada por un vascongado, ha aparecido en *El Diario Español*, añade, por su parte, algunas reflexiones para probar la inoportunidad del artículo del diario ministerial. He aquí algunas de ellas:

¿Qué consideraciones de interes podian motivar el artículo de nuestro colega? No seria por cierto el deseo de influir con sus reflexiones en la mas acertada marcha de los trabajos para el arreglo de los fueros. *El Orden* tiene demasiada confianza en el tacto gubernamental del señor Bravo Murillo, debe tenerla tambien en el celo de los comisionados que concurren á ilustrar la mente del presidente del Consejo; y lejos de espresar dudas nuestro colega acerca de la solucion de este negocio, llega hasta profetizar que le coronará el mejor resultado.

Tampoco es conducente el artículo de *El Orden* para predisponer en favor del arreglo á la opinion pública, y mas particularmente á las provincias en él interesadas. Segun nuestro colega, el público se halla predispuesto hace algun tiempo; y en cuanto al pais vascongado, las opiniones emitidas por *El Orden*, lejos de disponerle favorablemente, solo son á propósito para escitar su desconfianza, y para herir sus mas respetables susceptibilidades, sus mas vivos y arraigados sentimientos.

No habiendo, pues, razon ninguna suficiente para explicar la publicacion del artículo á que nos referimos, considérese cuanto no se agravará la inoportunidad que en él notamos, tomando en cuenta las circunstancias en que ha salido á luz, advirtiéndose que la ocasion en que se trae al terreno de la prensa una cuestion, siempre espinosa, siempre compleja y dificil de tratarse en un periódico con tanta cordura como su índole lo requiere, es precisamente la ocasion en que, por estarse trabajando sobre el asunto en las regiones del gobierno, conviene mas que nunca no exacerbar los ánimos, no irritar las pasiones ni caminar á ciegas, con riesgo de vulnerar intereses respetables y dificultar la tarea de satisfacerlos justamente á todos.

No contribuiremos nosotros á estraviarla. Sin entrar, empero, en el fondo de la cuestion, y solamente con el objeto de destruir el mal efecto de palabras escritas sin duda precipitadamente por nuestro colega, le haremos una explicacion sencilla. Ese desvío que supone existir en el pueblo vascongado hácia sus instituciones; esa transformacion de sus afectos, verificada por medio de la inteligencia, que ha hecho perder sus simpatías y su indispensable apoyo á objetos queridos y apoyados constantemente por muchas generaciones; nada de eso existe. Pero si existiera, todavia no tendria derecho nadie que no fuese el mismo pais vascongado para reclamar la unidad que sirvió de tema al artículo de *El Orden*. Esa obra de nivelacion (cuya conveniencia local repetimos que no queremos tratar), no ha entrado nunca en la mente de la ley de 25 de octubre de 1839, y está abiertamente reñida con su espíritu y su letra. Si se quiere saber lo que significaba en aquella ley la palabra *unidad*, léanse las declaraciones unánimes y caracterizadas del gobierno, al tiempo de retirarse del Senado de 1839 la enmienda del señor marques de Viluma.

Paris 19 de junio.

El juéves último hubo en el Eliseo un banquete de 50 cubiertos al cual asistieron miembros del Senado y del cuerpo legislativo. La música del 19 de línea tocó durante la comida.

= El viénes á las diez de la mañana el príncipe Presidente salió á caballo y pasó revista al tercer batallon del 53 de línea.

= Se asegura que han llegado noticias importantes de Argelia que dicen que el cuerpo expedicionario que operaba en Kabilia acababa de cercar á Collo.

= Dáse como cierto que la corbeta de vapor el *Cayman*, que lleva á Buenos-Aires á M. de Saint-George y á las personas que le acompañan, se ha visto obligada por el mal tiempo á derribar en Madera. A la fecha de las últimas noticias acala de hacerse otra vez á la mar para continuar su viaje.

Marsella 17 de junio.

Monseñor Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Victoria, en Nueva Holanda, acaba de llegar á Marsella con su vicario general, el P. Venancio Garrido, religioso benedictino y misionero apostólico.

Estos dos venerables personajes se han hospedado en la fonda de Roma.

= El *Giornale di Roma* del 6 publica la lista de los individuos condenados durante el mes de mayo por el consejo de guerra frances por golpes y heridas contra militares de su nacion. El número de condenados, es de 13, todos italianos.

M. de Raineval, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, llegó á Roma el 7 de junio.

= Este año, por la primera vez desde 1830, la procesion de Corpus se hace en todas las ciudades de Francia, excepto en Paris y en Nimes. No obstante no se ha suprimido todo culto exterior en la capital. En las iglesias en donde la disposicion local lo permitia la procesion ha circulado á su alrededor, y se ha establecido una estacion en la puerta principal. Esto es lo que se hizo en la Madalena, en S. Sulpicio, en Nuestra Señora de Loreto, en S. Germain l'Auxerrois, en S. Vicente de Paul, etc. etc.

En los pueblos estramuros las procesiones jamas fueron interrumpidas.

Despues de dada la bendicion en la estacion colocada á la puerta de las iglesias de Paris, una multitud de pueblo se precipitó para recoger las flores que se arrojaron ante el Santísimo Sacramento, lo que prueba la religiosidad de la poblacion parisiense.

Idem 18.

Hoy, la llegada del paquete procedente de Egipto, ha dado lugar á rumores de golpe de estado que habria hecho Abbas Bajá contra la familia de Mehemet Alí. Resulta de informes tomados de buen conducto, que Abbas Bajá estaba, en efecto, decidido á tratar con rigor á esta familia, pero que habia renunciado á ello, cediendo á los consejos de Fuad-Effendi, enviado turco. Este habria hecho comprender que el sultan veria un *casus belli* en la ejecucion de los proyectos de Abbas contra una familia que la Puerta ha tomado bajo su proteccion.

= Escriben de Tolon el 16 de junio:

La fragata *Zenobia*, mandada por el capitan de fragata de Arboville, fondeó la tarde del 15 de este mes, en nuestra rada. Salida de Tolon, el 14 de febrero de 1850, la *Zenobia* llegó á Montevideo en donde permaneció de estacion hasta el 2 de marzo último, fecha de su partida para Francia, á donde conduce 540 militares de infantería de marina, que formaron parte de la expedicion dirigida en 1850 contra la Plata.

El *Mensajero de Castilla*, periódico de Valladolid, dice que los ingenieros nombrados por el Gobierno están trazando la línea que ha de ocupar el camino de hierro que desde aquella capital ha de conducir á la córte, y que pronto empezarán los trabajos que tantas esperanzas harán nacer en el corazon de los hourados castellanos.

Cádiz 17 de junio.

FERRO-CARRIL DEL TROCADERO Á JEREZ.

A pesar de la manifestacion que hicimos el lunes último de haberse suspendido los trabajos de este ferro-carril nadie ha contradicho la noticia. Esto nos confirma desgraciadamente en su certeza. Parece imposible que cuando el gobierno de S. M. con un celo que altamente le honra, no deja medio para facilitar la construccion de los ferro-carriles, que coando recomienda á los jefes de las provincias que protejan oficialmente y por su influencia particular á las empresas, la de la importantísima línea que principian-do en Cádiz ha de atravesar la Península para unir la con la Europa, se halle detenida en sus trabajos por impedimentos oficiales, perjudicándose los intereses de los accionistas y lo que es peor, desalentándose el entusiasmo público por estas vias en los momentos mismos en que el gobierno invita á los pueblos para que coadyuven al establecimiento de estos gigantescos medios de civilizacion y de riqueza. ¡Qué dolor!!

= Despues de escrita nuestra nota sobre el ferro-carril del Trocadero á Jerez, hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal de aquella ciudad, que es á la que hacemos referencia en nuestro primer artículo.

Jerez junio 15 de 1852.

Interin se decide la cuestion entablada entre el Ayuntamiento del Puerto y la Direccion de este ferro-carril, los trabajadores se han colocado en terreno de realengo; son pocos á mi entender, pero tal vez no puedan ejercitarse mas, y yo miré esto por el prisma de mi impaciencia. Diré á ustedes lo que á mi noticia ha llegado sobre la cuestion entre el Puerto y la Direccion.

El ferro-carril toma á una dehesa del Puerto (cuya propiedad segun algunos es algo dudosa) 4,700 varas. Aquel señor corregidor se acogió á las leyes que rigen sobre espropiacion. El apreciador de la municipalidad del Puerto las estima en 8,000 rs. y el perjuicio en unos 7,000, total 15,000. El apreciador de Jerez les dá 2,000 rs. de valor menos y los perjuicios los aprecia en casi nada. Queda pues la cuestion reducida á media docena de miles reales y hé aquí el grande escollo para que se detengan los trabajos de una obra reclamada por el interés y la civilizacion del pais entero. Habrá que nombrar un tercero en discordia, el cual, segun la ley podrá ser recusado; y allá van trámites y dias perdidos por cosas fútiles en comparacion de objetos de tan alta importancia. ¡Qué sonrojo! para algunos la perpetuidad de nuestras comunicaciones asuales y de galeras seria un bien!

IMPORTANTE.

Se nos asegura que ayer ha tenido lugar la reunion extraordinaria de nuestra municipalidad con igual número de mayores contribuyentes para acordar la venta de propios con destino al ferro-carril de Sevilla á esta plaza.

Parece que la esposicion al gobierno pidiendo la autorizacion para venderlos, ha sido acordada por unanimidad, sin levantarse una sola voz á suscitar el menor reparo. Antes al contrario, nos han dicho que á propuesta de uno de los señores contribuyentes se acordó constase que *estos daban las gracias* al Ayuntamiento por la marcha que seguia en este vital asunto. Esta proposicion parece fué hecha por el Sr. D. José Abarzuza.

BARCELONA 21 DE JUNIO.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANGERA. — PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO.

Proyectos de ley en Francia sobre el papel y objetos de lujo. — Resultado de las elecciones en Bélgica. — Esterilidad de la presente legislatura inglesa y situacion del ministerio de lord Derby. — Estado de agitacion en Suiza, y proyecto para derrocar el gobierno radical. — Continúa la rivalidad entre el Austria y la Prusia en la nueva organizacion del Zollverein. — Efectos de la independencia de la Iglesia helénica. — Complicaciones sobrevenidas en el asunto de los Santos Lugares. — Kossuth en los Estados Unidos. — Cuestion presidencial.

En Francia acaban de presentarse al cuerpo legislativo dos proyectos de ley que no carecen de importancia: el

uno establece una contribucion sobre los coches, perros y otros artículos de lujo, y en el otro se fija un impuesto sobre el papel. No pueden esperarse grandes resultados de la ley suntuaria, atendido que el lujo no es en Francia tan grande como parece, y por otra parte se cree que al llevarse á cabo este proyecto experimentarán indudablemente una disminucion de trabajo ciertas clases bastante numerosas de artesanos. Pero el impuesto sobre el papel, además de prometer cortísimos productos, pues los gastos de recaudacion se llevarán su mejor parte, ofrecerá un nuevo incentivo á los falsificadores de libros en Bélgica, al paso que será una traba para el movimiento intelectual de Francia.

Han terminado ya las elecciones en Bélgica y su resultado con el de las anteriores no puede considerarse muy favorable al ministerio. Refñida ha sido la lucha y en ella se han empleado toda suerte de manerjos, desde los favores personales hasta la inauguración de caminos de hierro, la víspera del escrutinio. A pesar del decaimiento que en la opinion pública va experimentando el ministerio, ha resuelto mantenerse en el poder, considerándose como el único gabinete á quien es dado hacer la felicidad del país. Nada extraño sería que su apego al mando le llevase á serios compromisos, y de todos modos, aunque no pueda decirse que ahora esté en inminente riesgo, muchas y graves son las dificultades que tendrá que vencer.

Las sesiones del parlamento ingles siguen tan estériles como antes, merced á la confusion de partidos que se ha manifestado en él, ya desde su principio. En último resultado, todo lo que se ha llegado á votar en esta larga legislatura se reduce al bill sobre milicia, el cual todavia no ha recibido la aprobacion de la cámara de los lores. Este parlamento, que toca ya á su término, habrá visto la caída de un ministerio whig, al cual no podia sostener, y la formacion de un gabinete proteccionista que ha tolerado sin querer prestarle su apoyo. Sin duda en el nuevo parlamento el gabinete de lord Derby alcanzará gran mayoría; pero tambien los libre-cambistas se presentarán mas decididos que nunca, y quizás aumentará su número. Los amigos antiguos de Roberto Peel no darán ni un paso hácia lord Derby, pues tienen demasiado interes en permanecer separados de él, porque de esta manera sostienen una posicion ventajosa tanto respecto de la oposicion de los libre-cambistas como del actual ministerio. El manifesto que ha dirigido á los electores de Buckingham M. Disraeli ha debido llenar de gozo á sir J. Graham y á M. Gladstone. En él reconoce M. Disraeli que las reformas de Peel son irrevocables; ya no trata al gran reformador con la dureza que acostumbraba sino que casi llega á hacer su apología, y para justificar su oposicion, deja entrever que no debe achacarse el mal á Roberto Peel sino á lord John Russell y á los whigs. En este manifesto que puede considerarse como del gobierno niega sus propios principios, dejando por consiguiente incierta la base en que deben apoyarse las próximas elecciones. Es preciso confesar que esta situacion en que se ha colocado el ministerio ni es desprjada, ni es franca.

En Suiza va continuando la lucha entre el radicalismo y los elementos conservadores; el campo va trasladándose de un canton á otro y sin mas fuerza que la justicia y el buen sentido el pueblo suizo trabaja para alejar de sí la dominacion revolucionaria. El canton de Friburgo nos ofrece hoy dia un cuadro de esta lucha. Entrados en el gobierno los radicales en la época del Sonderbund, hicieron una constitucion que les aseguraba el mando por espacio de nueve años, y no solamente dejaron de someterla á la aprobacion del pueblo, segun la práctica comun sino que en la eleccion exigieron un juramento que repugna inencomiblemente á los habitantes de este canton. Con esto los radicales han quedado dueños del gobierno durante este tiempo, no han faltado persecuciones religiosas, conspiraciones, suspensiones de derechos de ciudadanía y otras muchas estorsiones. Causada la mayoría de los ciudadanos de tan opresivo régimen, siendo desoidas sus quejas por las autoridades federales, acaban de reunirse en Posieux y allí han votado la reprobacion de la dictadura radical, proclamando su adhesion al principio cristiano audazmente atacado por las detestables doctrinas demagógicas y socialistas, y han nombrado una comision para que pida al consejo radical que haga su dimision despues de haber abolido el juramento y sometido á una revision la constitucion del canton.

El Austria y la Prusia siguen esforzándose cada una por su parte en cambiar la organizacion territorial de Alemania. Hoy dia la ambicion de estas dos potencias se cobija bajo los intereses mercantiles. La Prusia, con una firmeza que no suele mostrar, ha declarado que queria organizar la Alemania comercial sin la concurrencia del Austria, y esta ha manifestado su resolucion de entrar en la confederacion mercantil á pesar de la primera. En medio de la rivalidad de estas dos grandes potencias, los estados alemanes de segundo orden, guiados por el gabinete bávaro, siguen una política peculiar suya que ha llegado ya á poner en peligro la existencia del Zollverein. Estos estados, desposos de poner en contrapeso á la Prusia, se inclinan ahora á favorecer al Austria, pero el dia en que adquirie-

ra esta una preponderancia excesiva el instinto de conservacion les llevaria á buscar apoyo en su rival.

En la Europa oriental los intereses políticos se revisitan de un aspecto religioso. En Grecia las relaciones entre la Iglesia nacional y el Patriarca de Constantinopla sirven ahora de motivo á los ortodoxos para hacer la oposicion al gobierno. El arreglo concluido entre el Patriarca y el gobierno del rey Oton para asegurar la independencia de la iglesia helénica ha dado ocasion al partido ruso para escitar el fanatismo de un pueblo ignorante, que mira ya con prevencion á su soberano porque no ha querido abjurar la fé católica. El debate acerca de la independencia de la Iglesia no solo reina en las regiones de la teología y de la política, sino que ha venido á torbar la conciencia de las clases mas humildes. Por otra parte, el partido nacional que deberia sostener al gobierno le acusa de no haberse presentado con bastante firmeza ante el Patriarca de Constantinopla, y de esta suerte juntando sus quejas con las del partido ortodoxo sirve sin sospecharlo á las interesadas miras de la Rusia.

En Turquía no queda definitivamente resuelta la cuestion de los Santos Lugares; efecto sin duda de los esfuerzos de la Rusia para disminuir la importancia de las concesiones que el divan ha hecho á Francia. Los cristianos griegos, que conocen cuantas ventajas tienen sobre los católicos en Oriente, ponen en juego toda suerte de influencias para que no llegue á plantearse el arreglo concluido en Constantinopla. Es indudable que en adelante irán apareciendo nuevas dificultades y que estas serán siempre mas desfavorables á los latinos. La fraternidad entre las dos Iglesias, que está muy lejos de conseguirse, sería el único medio de dar feliz solucion á este asunto.

En los Estados- Unidos todavia sigue haciendo su papel Kossuth, y se dice que está pensando en volver á Europa. Bien ha podido conocer que las ovaciones de que ha sido objeto han servido principalmente para satisfacer la vanidad de los ciudadanos de Nueva York, de Boston y de Filadelfia, y muy triste es que un hombre político haya entrado en la parte del entusiasmo de un pueblo juntamente con una cantatriz y una bailarina. Como quiera, el viaje de Kossuth ha tenido ya consecuencias políticas, como lo muestra la salida de M. Huselmana y la carta que este diplomático ha escrito al Presidente de la República. El asunto mas importante que ahora se ofrece es la expedicion al Japon. Las comunicaciones que el gobierno ha dirigido al Emperador del Japon están concebidas en términos muy moderados y dan una explicacion satisfactoria del motivo de la expedicion, pero el público ha acogido con entusiasmo la idea de una conquista y, segun dice un diario de Nueva York, si el comodoro Perry se limita á dar una vuelta por las costas japonesas, que no piense en volver á presentarse en los Estados- Unidos. La cuestion sobre presidencia continua en el mismo estado: Los whigs del sud siguen tan intratables como siempre. En la Carolina del sud han declarado que si el candidato era hostil al compromiso volverian á agitarse para conseguir la separacion. En otros estados la union de los whigs moderados ha dado ya algun resultado, y en la eleccion preliminar para la designacion de delegados M. Fillmore ha obtenido mayoría. Por otra parte los demócratas del sud han declarado que su representante debia comprometerse á mantener la ley sobre esclavos fugitivos. Si el candidato á quien definitivamente se elija, sea whig ó demócrata, es el candidato de un partido en lugar de serlo de la Union, se pondrá en grave riesgo la ambicion creciente de la república americana.

Al Correo de Andalucía, diario malagueño, le escriben de Melilla lo siguiente:

«En este momento que son las cinco de la tarde he hablado con un moro confidente, y dice que los franceses han vencido á la poderosa cabila de Benisinesin, que las inmediatas llamadas Quividiana y Alealaila no quieren guerra, y aunque tratan de defenderse, carecen de pólvora para sostener una campaña, y las someterán á poca costa; por manera, que pronto estarán los franceses por estos campos fronterizos.»

Otra carta del 6 que publica el mismo periódico confirma la anterior noticia, añadiendo que son 11,000 los franceses que operan contra los moros, llevándolos en miserable derrota, y que el emperador ha mandado tres divisiones á las órdenes de un hijo suyo, que no habiendo conseguido nada por falta de disciplina militar y ser una patulea, han propuesto la paz á los franceses, ofreciéndose á abonarle los gastos en gran cantidad, con objeto de que se retiren y no pasen la línea divisoria; condiciones que aquellos han rehusado, porque quieren someter á la

Francia ese gran partido que el gobierno marroquí no ha podido dominar.

Palma 30 de junio.

Esta mañana en la iglesia de San Francisco de Asis se ha celebrado con la pompa y solemnidad de costumbre la fiesta dedicada al B. Raimundo Lulio. La asistencia ha sido escogida y numerosa, llenando el ancho ámbito del templo. Han concurrido los dos ilustres cabildos, el municipal y el eclesiástico, presidido este por Su Ilma. el Sr. Obispo; y ha predicado con la elocuencia que tiene acreditada, las glorias del santo y del sabio, el presbítero D. Joaquin Vidal. Al recordar que esta fiesta secular, inmemorial, tan grata á estos insulares ha reaparecido, lo propio que el aniversario de la conquista, á impulsos de la voluntad del Ayuntamiento de 1845, no podemos ménos de rendirle, ántes de terminar estos renglones, un sincero tributo de vivo agradecimiento.

Anoche á primera hora dióse á la vela, segun dicen, con rumbo á Mahon la escuadra francesa del Mediterráneo, anclada hacia algunos dias en esta bahía. Poco ántes de dicha hora acababan los gefes de la escuadra de ser dignamente obsequiados por S. E. el Capitan general de estas islas en el ameno castillo de Bellver.

Ignóramos que grado de certeza ó fundamento merezca la especie divulgada de que va á privársenos de la Audiencia; si nos consta que ya el año pasado se trató de este asunto en el ministerio de Gracia y Justicia, y que consultados los oidores que han formado parte de este tribunal superior, que á la sazón residian en la córte, dieron su parecer negativo acerca de la conveniencia de la supresion; la que es de esperar no se efectuará atendidas las súplicas y exposiciones que sin duda sobre el particular serán elevadas al gobierno de S. M.

En la iglesia de Santa Magdalena vistieron ayer tarde el hábito de monja tres novicias, practicándose las ceremonias acostumbradas, y presenciando el acto un numeroso gentío.

ADVERTENCIA.

Mañana se distribuirá á los señores suscriptores al Diario la entrega de novela correspondiente á junio que fenece.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el dia 6 de julio próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado para la venta en pública subasta de la pieza de tierra llamada *can Gall*, sita en la villa de Marratxí, propia de Miguel Nadal y Bibiloni, la que se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de sobasta que obra en la escribanía de mi cargo y copia en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 30 de junio de 1852.—Francisco Ignacio Sastre.

Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

Parroquia de la Almudayna.

En ella se han recaudado durante el presente mes, 261 reales vn. de la suscripcion con que contribuyen mensualmente los señores asociados que residen en su distrito, cuya cantidad se ha invertido en socorrer á los pobres con 464 raciones de pan y otras tantas de sopa.

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de los mismos asociados, y de cuantos miran con particular interes el alivio de las necesidades de sus semejantes. Palma 30 de junio de 1852.—La presidenta interina, Eleonor de Villalonga de Villava.—María Magdalena Sorá de Herberos, secretaria interina.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San José, patron D. José Salleras, de Barcelona, con quinca y otros.

Laud San Cayetano, pat. Andres Melis, de Collera, con arroz.

Laud María, patron Miguel Bauzá, de Valencia y Collera, con cáñamo, arroz y otros.

Bergantin otomano Triton, procedente de Fiume, con tablas de pino: presentó su manifiesto á las doce de la mañana. Palma 30 de junio de 1852.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

De El Blear copiamos el siguiente artículo:

Una noticia llegada por el último correo, oida con indiferencia en un principio, por ser considerada como una invencion absurda, pero proferida á poco con recelo, al verla crecer en probabilidades de certeza y difundirse, ha llevado la poblacion de un doloroso asombro, que se estenderá dentro de breve tiempo á todos los ángulos de la isla. Esta noticia, que al parecer ha sido comunicada desde la corte por distintos conductos, todos respetables, es la de que en un próximo arreglo de tribunales queda suprimida la Audiencia de Mallorca.

Trabajo nos cuesta dar crédito á tan inesperada nueva, porque no nos es dado suponer que las altísimas consideraciones de todo el mando conocidas y por todos los gobiernos respetadas, que han puesto siempre al abrigo de todo golpe novador la interesante existencia de nuestro tribunal superior, sean desconocidas del actual ministerio, y mucho ménos del Escmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia, que á las luces y conocimientos de que está dotado reúne la circunstancia ventajosa de conocer la posicion especial de las Baleares, por haber vivido algun tiempo entre nosotros. Trabajo nos cuesta, por lo mismo, como hemos dicho, dar crédito á tan funesto anuncio; mas como quiera que él ha sembrado la alarma entre todas las clases principales de la sociedad, deber nuestro es acoger el rumor, y elevar nuestra humilde voz hasta el gobierno, uviéndola á las infinitas que sin duda se habrán alzado ya á estas horas en demanda de que sea respetada la existencia de una institucion secular siempre venerada, á la que debe Mallorca grandes bienes.

Entrar á discutir en el terreno de las economías la conveniencia ó inconveniencia de que subsista el tribunal superior de las Baleares, fuera rebajar la dignidad del objeto de la discusion, la del gobierno y aun la nuestra. Jamas podrá ser materia de gnarismos, ni aun ser mirada por tan mezquino prisma una cuestion tan elevada como la que nos ocupa, cuestion vital en que están primariamente interesadas la conservacion y la tutela de los principales intereses morales y materiales de un pais estenso, de un pais poblado, de un pais en fin cuya situacion topográfica basta por sí sola y sin otro apoyo alguno para probar la necesidad de que haya en su suelo un tribunal igual en gerarquía á los mas elevados que existan fuera de la corte.

Doscientos ochenta y un años han transcurrido desde que el rey D. Felipe II, acogiendo en su justo valor las razones poderosas que espusiera á su presencia el Síndico mallorquin D. Antonio Cotoner, decretaba la ereccion de la real Audiencia de Mallorca. No bastaban ya entonces para fallar sobre las vidas y haciendas de los mallorquines un regente y un abogado fiscal, á quienes estaba encomendada antes del real privilegio de 11 de mayo de 1571 la administracion de justicia. «Conocióse necesaria dice el cronista mallorquin D. Vicente Mut, la autoridad, estudio y acuerdo de muchos; porque los pocos mas fácilmente se sobornan, se conciertan, se sufren, y no se temen unos á otros; trabajan ménos en el estudio, porque les contradicen pocos. A dos personas fácilmente el interés, la pasion y los respetos humanos pueden hacerles de una misma liga.» Si en aquella época tenían fuerza bastante estas consideraciones para ser aplicadas á la existencia de solos dos

magistrados, cuando estos administraban justicia á la inmediacion de un virey, ejercian la jurisdiccion en su nombre y reconocian por gefe á esta autoridad prepotente que reunia ademas en su persona todo el poder militar, y todo el poder civil, ¿dejarán de tenerla en la actualidad? Se encontrarán razones para justificar la medida de confiar tan alta mision á un juez de primera instancia, por reconocidas que sean su instruccion y su moralidad, por sagradas y respetables que sean, como efectivamente lo son, las funciones de su ministerio, sin gefes en el territorio, sin otros superiores que los establecidos mas allá de los mares, sin vínculo alguno mas inmediato que le ligue, sin la saludable proximidad de un tribunal respetable que le trace con su conducta la línea que debe seguir? ¿Se encontrarán razones para probar que el prestigio del poder judicial no se vería menoscabado en las Baleares, si llegase á desaparecer de su capital la Audiencia del territorio?

Una provincia que fué antiguamente un reino: que despues de ser por espacio de cerca siglo y medio un virreinato pasó á ser y es todavía una capitania general: que en el órden civil tiene un gobernador, en el eclesiástico un obispo ¿deberá tener en el órden judicial por autoridad superior un juez de primera instancia? ¿Cuál fuera en semejante caso el brillo del poder judicial al lado de los demas poderes públicos?

Lo dejamos á la consideracion de cuantos quieran meditar sobre ello, mientras nos disponemos á tratar la cuestion en otros terrenos donde no son ménos sólidas las razones que le abonan y defienden.

El Genio publica las siguientes noticias:

El Blear noticia que ha sido nombrado presidente de la sala de Escma. Audiencia el Sr. D. Andres Juez Sarmiento magistrado de la de Sevilla: que ayer fondeó en este puerto la corbeta de guerra Colon: que al parecer el abogado fiscal de esta Audiencia Sr. D. José Ignacio Ripoll, ha sido ascendido á igual plaza en el tribunal supremo de justicia: y que en Mahon habia llegado el navio Soberano.

MAHON 24 de junio.

Tenemos aquí una escuadrilla española bastante respetable y bonita, lo que no habíamos visto hace muchos años. Estos buques nada dejan que desear en su limpieza y gusto en sus aparejos y sus tripulaciones en disciplina. Aunque el navio Soberano tiene mucha gente bisoña, sin embargo las maniobras de instruccion que hace se ejecutan con alguna precision. Los buques que la componen son:

- Navio Soberano.
Bergantin Patriota.
Idem Volador.
Corbeta Colon.

Ha tenido lugar un lance pesado. El 25 por la tarde se halló en un campo junto al cementerio de esta ciudad el cadáver de un oficial de zapadores con una herida al costado izquierdo, que segun dicen le habia traspasado el corazon, hallando su sabio y ropa de militar á corta distancia. Esta muerte ha sido sentida en general por recaer en un jóven sumamente fino y de bellísimas circunstancias. Parece que sufrió la suerte de un lance de honor segun se presume y dice. Una comision militar está encargada de descubrir ó averiguar el caso; veremos en que para.

Va á continuacion la relacion de varios articulos y sus precios corrientes hoy dia de la fecha.

- Trigo xexa del pais de 14 á 15 sueldos barcilla.
Id. forastero á 13 id. id.
Candeal forastero de 14 á 15 id. id.
Cebada del pais de 7 á 7 1/2 pesetas en baja.
Garbanzos forasteros á 26 cuartos al mud.
Jodias id. de 13 á 16 pesetas quintal.
Id. caretas á 24 sueldos barcilla.
Arroz á 35 sueldos arroba de 26 libras.
Patatas á 15 id. quintal.
Queso de este año de 11 á 14 cuartos libra.
Harina de Santander de 2ª clase de 13 1/2 á 14 pesetas quintal.
Id. de 3ª clase de 12 á 12 1/2 id. id.
Lana de 15 á 13 1/2 libras quintal.
Novillos de 7 á 9 1/2 id. id.

Coloniales.

- Azúcar blanco á 7 1/2 pesos quintal.
Terciado de 5 3/4 á 6 1/2 id. id.
Moreno de 4 1/2 á 5 id. id.

Carnes.

- De vaca y ternera de 4 á 5 sueldos carnicera.
De carnero de 4 á 4 1/4 id. id.

Líquidos.

- Aceite de 27 á 29 sueldos cuartan ó coarta parte de la cántara.
Vino comun de 6 1/2 á 7 sueldos corté (1).

(1) Medida del pais que contiene algo mas de ocho botellas negras regulares.

- Rou de 3 á 4 rs. vn. libra.
Cañete de 10 á 12 cuartos id.
Aguardiente anisado de 9 á 10 cuartos id.
Id. comun id. id.

(Corresp. del Gen.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SANTA LEONOR, MÁRTIR.

Esta esclarecida heroina en medio de los mayores tormentos supo mantener la fe jurada á su divino Esposo al recibir las aguas de la regeneracion.

SAN GALO, OBISPO.

Nombrado para la silla de Claramonte, en Francia, fué insigne por su predicacion, aspereza de vida y esclarecidos milagros.



EL DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA D. MARIANO MOREY

HA FALLECIDO.

La viuda, hijas, hermano y albaceas suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral, que se celebra en la parroquial de San Jaime mañana juéves á las diez y media.

El duelo se despide en la iglesia.

MERCADO DE PALMA.

Sábado 26 de junio de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with 4 columns: Item, Precio Menor (Lib., suel., din.), Precio Mayor (Lib., suel., din.). Rows include Trigo, Candeal, Cebada, Habas, Del continente, Habichuelas, Guijas, Garbanzos, Arroz, Aceite, Vino, Aguardiente, Vaca, Carnero, Tocino, Leña, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, and Lana.

AVISOS

Se desea salir el paradero del patron Antonio Bugada, que hacia el tráfico con Argel: y si este existe, ó á falta de él sus hijos, sírvanse pasar á casa de D. Ángel Busutil, en la Herretería baja, donde debe comunicárseles un asunto que les interesa.